

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A.

Ciudad

ZAMBRANO GOROTIZA JACINTO CRUZ, comisario principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A.**, en cumplimiento al art. 291 de la Ley de Compañías, habiendo recibido el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe de la Gerente General, informo:

La Compañía al 31 de diciembre del 2017, cuenta con un capital suscrito US\$ 1920.00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2017.

Tal como como se puede observar en el balance y del informe presentado por el Gerente General, existen ingresos de \$58576.52 y gastos de 51168.86 para la compañía, consecuentemente existe una utilidad de \$1980.66.

En mi opinión los Estados Financieros que presenta la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A.** es confiable y se han elaborado siguiendo las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF.

ZAMBRANO GOROTIZA JACINTO CRUZ
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JESAMR C.A.